

once horas treinta minutos, del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 27 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Trujillo del Valle.—32.906.

CASA GROBAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Padrón, calle Santiago, n.º 2, a las 9 horas 30 minutos del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Segundo.—Exámen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2007.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 10 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ernesto Ferrón Grobas.—34.646.

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

CATERING SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

INMUEBLES SABURDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

Con fecha 12 de mayo de 2008, la Junta General Universal de socios de la Sociedad ha acordado la escisión total de «Catering Saburdi, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en dos partes que se transmiten a dos sociedades, una existente y otra de nueva creación, en base al Proyecto de Escisión debidamente depositado e inscrito el 27 de febrero de 2008 en el Registro Mercantil de Álava, y con aprobación del Balance de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Eribe, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Miguel Urdangarín Unzueta.—32.560.

2.ª 23-5-2008

CECASA, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en El Centro Empresarial Cajasur en calle Espeluy, número 2, del polígono Olivares de Jaén, el día 25 de junio de 2008, a las diez y treinta horas, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Jaén, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Luque Luque.—30.848.

CEDER CUENCA MINERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Ceder Cuenca Minera, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas el día 26 de junio de 2008, a las once horas, en la sede de la sociedad sita en calle Concha Espina, 1, de Minas de Riotinto y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales, informes de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Subsanación, ratificación y aprobación de acuerdo de reducción de Capital Social por importe de 74.976,25 euros para compensar pérdidas acumuladas que dejan reducido el patrimonio a una cantidad inferior a la estipulada en el artículo 163 del Real Decreto 1564/1989.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades y poderes para llevar a cabo la formalización de los acuerdos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Minas de Riotinto, 9 de mayo de 2008.—Nuria Hernández Clavijo, Secretaria del Consejo de Administración.—30.911.

CENTRE MEDIC SANT JORDI DE SANT ANDREU, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2008, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados); y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Autorización de venta de acciones.

Cuarto.—Designación y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a todos los accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio de Miquel Berenguer.—34.815.

CENTRO DE LITOTRICIA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2008 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente, Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio a las 16 horas en primera convocatoria, y al día siguiente 29 de junio a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de nuestras oficinas en calle Panaderos, 19, 1.º B, de Valladolid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso, si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la sociedad.

Valladolid, 2 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Marciel Conde.—31.570.

CENTRO FRIGORÍFICO CONSERVERO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Peirao, Comercial Oeste, número 2, Villagarcía de Arosa, el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación, en su caso, del modo de administrar la Compañía, cese y nombramiento, si procede, de administradores. Consecuente modificación de los artículos de los estatutos relativos al modo de administrar la Compañía.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, designación de Auditores de cuentas para el año 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción del Acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la convocatoria a la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor de Cuentas en relación con el punto primero del Orden del Día.

Villagarcía de Arosa, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Enrique García Chillón.—32.902.

CENTRO GERIÁTRICO MANANTIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social sito en Guadalajara, calle Francisco Arítio, n.º 111, a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2.008, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de auditoría, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección, si procede, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos precedentes.

Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Según el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los accionistas su derecho a comparecer en la Junta representado por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según los artículos 112.1 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas su derecho a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos sometidos a aprobación por la Junta, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

Guadalajara, 16 de mayo de 2008.—Javier Fernández del Cabo.—José Luis Alguacil Sienes, Consejeros Delegados.—34.744.

CENTRO MÉDICO DELFOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Centro Médico Delfos, S. A., se convoca a Junta General Ordinaria de Sres. accionistas para el día 29 de junio de 2008, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, a celebrar en la Sala de Actos de Av. de Vallcarca, n.º 151, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Nombramiento Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el art. 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre al misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—Javier Oller Izquierdo, Secretario.—34.589.

CERROMORALEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, 80-92, de la Moraleja (Alcobendas, Madrid), el día 27 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión correspondiente del ejercicio cerrado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia en las Junta Generales.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria, Concepción González de Andrés.—34.529.

CERÁMICA TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de esta Entidad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, en Alfaro, La Rioja, el próximo día 27 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en caso de no concurrir el número suficiente de accionistas, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Alfaro, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Tarragona Matute.—30.957.

CHOCOWORLD S. L.

Declaración de Insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 675/2008, de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Montserrat Verner González contra Chocoworld, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en fecha 14/5/2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.400,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, D. Marcos Rodríguez Martínez.—31.773.

CISNE ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 19 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Velázquez, 51-5.º izquierda, los próximos días 27 y 28 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y en ambos casos a las nueve horas treinta minutos, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), del informe de gestión y del informe de auditoría a ellas concer-